

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 10 de enero de 2018, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificadas en el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Sevilla, 10 de enero de 2018.- El Director General, Rafael Olvera Porcel.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

#### A N E X O

Procedimiento: Sistema de controles para la verificación del cumplimiento de los requisitos y normas de la condicionalidad.

Extracto del acto notificado: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, relativa a los requisitos y normas de la condicionalidad en relación con las ayudas directas al sector vitivinícola (reestructuración y reconversión, y arranque del viñedo), y determinadas ayudas al desarrollo rural, supeditadas al cumplimiento de la condicionalidad.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: En las Oficinas Comarcales Agrarias, Delegación Territorial de su provincia, en los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla).

CAMPAÑA	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	NIF
2014	MARIA EGEA CAPARROS	1007073	75212176Z
2015	IRENE GONZALEZ ALVAREZ	2006641	75898717M
2015	ANTONIO CORDOBA REYES	3036900	30417422Z
2015	HERMANOS GONZALEZ LEON S.C.	7004777	J92603638
2015	ANTONIA MARIA LUQUE HURTADO	7013230	25664421D
2015	JESUS CORDERO LEON	8013011	28565112D
2015	JUAN AVILA ORTIZ	8012794	27806632T
2016	JOAQUIN SANCHEZ GOMEZ	1001167	23233075Q

00128128

CAMPAÑA	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	NIF
2016	AURANG ZAIB	1001320	X7604276Q
2016	JOSUE LOPEZ LOPEZ	1006534	75259295Y
2016	MARIA CARMEN GALLEGO COZAR	6031078	07564856H
2016	ADRIAN MANUEL RUIZ LECHUGA	6085703	26037139N
2016	JULIO LEON MARCOS	6086250	27279519R
2016	ANTONIO GAJETE ALVAREZ	7020638	24816293Y
2016	ALBERTO CARLOS GUIADO BELTRAN	8021459	28849586L
2016	CARMEN MOYA MARIN	8028075	28688884H